

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO VIII.-NÚMERO 2.279

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 3, 5 y 7.—Teléfono número 143

VIERNES 15 DE ABRIL DE 1921

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

14, 22'30 h.

A las tres y cuarenta se abre la sesión, bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

El señor PINIES lee varios proyectos relativos al derecho forestal aragonés.

El marqués de CAMPS solicita del Gobierno que en la parcelación para fines catastrales de los predios forestales, hagan la valoración los ingenieros de Montes.

El señor ARGÜELLES le contesta, diciendo que hay división de trabajo y en ella corresponde la que se relaciona con los gastos a los ingenieros agrónomos.

Se entra en el

Orden del día

Se pone a discusión el dictamen modificando el ascenso de los oficiales.

El señor CHAPAPRIETA combate el dictamen porque implica un aumento de gastos que debe rehazarse.

El señor ARGÜELLES niega que afecte el dictamen al capítulo de gastos.

El vizconde de EZA justifica el proyecto diciendo que su finalidad princi-

pal tiene carácter orgánico y no representa aumentos en el capítulo de gastos.

El señor CHAPAPRIETA amenaza con presentar una proposición incidental, pidiendo que se aclare la cuestión de fondo del proyecto y se compruebe que no representan mayores gastos.

El PRESIDENTE se opone a la lectura de la proposición.

El vizconde de EZA le contesta al señor Chapaprieta defendiendo las ventajas que representa el proyecto.

El señor CHAPAPRIETA pide que el Gobierno manifieste si se opondrá a la presentación de proyectos modificativos de carácter orgánico que no signifiquen gastos.

El señor ARGÜELLES defiende el proyecto.

El señor ALLENDESLAZAR se muestra de acuerdo en un todo con el señor Argüelles.

El señor ROYO VILLANOVA retira la proposición que había presentado.

Rectifican los oráculos. Se pone a votación el proyecto y queda aprobado.

Se suspende la sesión.

ra los intereses del país que a él le están encomendados. (Aplausos.)

El señor PRIETO rectifica, añadiendo que él se halla conforme con que existe la exportación del aceite al extranjero, con objeto de establecer la competencia comercial y que no se pierdan aquellos mercados para los productos españoles.

Con lo que discrepa del señor Cervia y no se halla conforme, es con el pago de los pluses al personal ferroviario.

Por último, cree que el decreto sobre trigo y harinas producirá en las poblaciones la subida del pan.

Continúa el debate sobre la política de Canarias.

El señor ARROYO consume el segundo turno, rebatiendo las razones que expuso en su discurso de la sesión anterior el señor Guerra del Río.

El señor MAZOS se halla conforme con las medidas tomadas por el gobernador civil de Canarias.

Defiende el criterio divisionista y se lamenta del abandono en que se hallan las comunicaciones marítimas.

Dice que las Compañías de vapores abandonan sus servicios y que ocurre, a veces, que la correspondencia tarda un mes en llegar a la provincia.

También se queja de que muchos va- pores han dejado de hacer escala en Canarias por las trabas oficiales.

El señor GUERRA DEL RÍO rectifica, culpando al Gobernador del caciquismo que impera en aquella isla y pide sanciones para sus desafueros.

El señor BENITEZ DE LUGO defiende la Diputación, elogia las gestiones realizadas por el Gobernador y protesta del mal estado de las comunicaciones marítimas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y cuarenta se abre la sesión. Preside el señor Sánchez Guerra.

El señor ROYO solicita del Gobierno que amplíe el plazo de admisión de votos particulares a las disposiciones oficiales sobre el terrorismo, porque hay algunos diputados, y entre ellos el señor Corrujo, que a consecuencia de un accidente automovilista no ha podido aún venir a la Cámara a solicitar su voto particular con objeto de intervenir en la oposición.

El PRESIDENTE accede al ruego del señor Romeo.

El señor SOLANO se ocupa de la crisis industrial en Almadén y Almudovar y pide al Gobierno que se emprendan obras de interés público para solucionar la crisis obrera.

El señor AUNOS se dirige al ministro de Fomento solicitando que se active la campaña contra la plaga de la langosta.

El señor CIERVA promete resolver la crisis obrera, aumentando hasta cincuenta millones la cantidad para reparación de carreteras y caminos vecinales.

Respecto a los trabajos e iniciativas para atacar la plaga de la langosta, dice que trabaja con toda energía y que se halla dispuesto a llegar hasta la prestación personal.

El marqués de VILLABRÁGIMA excita también los entusiasmos del Ministro, que él considera con mayor fachada que los demás, pero que en el fondo cree que Cierva es otro ministro más.

Pide que se pongan los medios para cortar de raíz esa plaga tan vergonzosa como mortífera para el campo.

El señor CIERVA le contesta que es una de las cosas que en estos momentos le preocupa profundamente y estudia el medio de que las capitales y los pueblos le ayuden eficazmente.

Dice que hasta ahora se han enviado 7.000 cajas de gasolina con 30.000 metros de valla de zinc.

El señor RAHOLA se lamenta del mal estado en que se hallan las carreteras y dice que los créditos constituyen un bálsamo de cacaísmos.

El señor CIERVA le contesta.

El señor CAMBO interviene en la discusión, diciendo que una de las finalidades estriba en que no se conoce el coeficiente de desgaste de las carreteras.

Se aprueba el crédito para carreteras.

Se puso a discusión el problema de los trigos.

El señor PRIETO elogia la actividad de trabajo del actual ministro de la Gobernación, que se dedica a proteger los intereses de la agricultura, que él considera muy sagrados, pero añade que el Estado debe preocuparse asimismo del abaratamiento de las subsistencias, no permitiendo la exportación de los productos sin que quede abastecido el mercado nacional.

Pide que los olivareros constituyan depósitos de aceite, para evitar la elevación de precios.

El señor CIERVA defiende la actuación del Estado y las medidas que se han adoptado para evitar la ruina de la

agricultura, sin causar perjuicios al consumidor.

Ahora bien, si los decretos y acuerdos oficiales causan perjuicios y se demuestra su error, el Ministro se halla dispuesto a rectificar sus decisiones y adoptar otros acuerdos que sean más ventajosos, sin que padezca su autor propio.

Añade que él estudia todos los problemas, inspirado en una gran imparcialidad y en el vehemente deseo de acertar en las formas más ventajosas pa-

ra los intereses del país que a él le están encomendados. (Aplausos.)

El señor CHAPAPRIETA rectifica, añadiendo que él se halla conforme con que existe la exportación del aceite al extranjero, con objeto de establecer la competencia comercial y que no se pierdan aquellos mercados para los productos españoles.

Con lo que discrepa del señor Cervia y no se halla conforme, es con el pago de los pluses al personal ferroviario.

Por último, cree que el decreto sobre trigo y harinas producirá en las poblaciones la subida del pan.

Continúa el debate sobre la política de Canarias.

El señor ARROYO consume el segundo turno, rebatiendo las razones que expuso en su discurso de la sesión anterior el señor Guerra del Río.

El señor MAZOS se halla conforme con las medidas tomadas por el gobernador civil de Canarias.

Defiende el criterio divisionista y se lamenta del abandono en que se hallan las comunicaciones marítimas.

Dice que las Compañías de vapores abandonan sus servicios y que ocurre, a veces, que la correspondencia tarda un mes en llegar a la provincia.

También se queja de que muchos vapores han dejado de hacer escala en Canarias por las trabas oficiales.

El señor GUERRA DEL RÍO rectifica, culpando al Gobernador del caciquismo que impera en aquella isla y pide sanciones para sus desafueros.

El señor BENITEZ DE LUGO defiende la Diputación, elogia las gestiones realizadas por el Gobernador y protesta del mal estado de las comunicaciones marítimas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

GRANDES TALLERES DE SASTRERIA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Especialidad en la confección a medida. Géneros nacionales e ingleses, de las mejores marcas.

Almacenes DELGADO Y BARRENA SAN JUAN, NÚM. 14

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 14, 22'30 h.

Consejo de ministros

El jefe del Gobierno comunicó a los periodistas que a las diez, según se había anunciado, tuvo lugar en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Dijo que había sido breve, pues que reducido al discurso resumen de Presidente acerca de la política interior y exterior, dando cuenta al Monarca de las tareas parlamentarias.

Añadió el señor Allendesalazar que habían asistido a la firma varios ministros.

Uno de los decretos firmados por el Rey es el nombramiento del director general de Administración local a favor de don Armando Alas Pumarín, que en las Cortes anteriores ejerció el cargo de secretario del Congreso.

Después su majestad el Rey sancionó varias leyes con la Mesa del Senado.

Una de ellas se refiere a la ejecución de derechos del título de duquesa de Dato a favor de la viuda del ilustre político.

El Cuerpo de Correos

El Ministro recibió la visita de una comisión compuesta de altos jefes del Cuerpo de Correos para demostrarle su gratitud por las buenas disposiciones del Gobierno en la discusión del crédito que había sido aprobado.

Las reformas del Código

En el Congreso la animación era escasísima. Se reunieron los jefes de las Izquierdas con objeto de tratar de las reformas del Código penal. El señor Piñés, a este respecto, manifestó que no tenía criterio cerrado, pero que lo primero era conocer los textos en que se apoyaban los que se oponían a tales re-

diera hacer objeciones a las modificaciones que se presentaban.

Reunión de los liberales

En la Sección séptima del Congreso celebraron ayer una reunión los señores Romanones, Melquiades Alvarez, marqués de Alhucemas, Gasset, Alcalá Zamora, Natalio Rivas, el conde de Santa Engracia y Jiménez, autores de los votos particulares que presentan a las disposiciones oficiales sobre el terrorismo.

La discusión entre los asistentes duró cerca de dos horas.

En la reunión se tomó el acuerdo, por unanimidad, de que se uniesen en un solo voto todos los que han sido presentados.

La redacción del voto es extensísima y en él se hace constar que no existe en España una opinión de gran mayoría que exija más severidad, sino más eficacia en los procedimientos y el más rápido castigo a los culpables.

Refiriéndose a estas reformas, dice el voto particular que son inadmisibles desde el punto de vista jurídico.

Anade también que el carácter político o social del delito no puede admitirse como circunstancia agravante y que con esto sólo se conseguiría crear germen de arbitrariedad.

Termina proponiendo que no se tome en consideración el voto del señor Piñés, porque ello supondría suprimir sistemáticamente el Jurado.

Entiende que debe prevalecer el criterio expuesto en el voto particular que firman los señores Arias de Miranda, Fernández Gómez, Barroso y Liadó.

Dicho documento quedó extendido y firmado para su entrega al señor Sánchez Guerra.

Mañana será examinado por la Comisión de Gracia y Justicia.

LA CUESTIÓN DE LAS LANAS

SE ACENTUA EL DESASTRE

Con este mismo título publica *La Industria Pecuaria*, autorizada revista profesional, el siguiente artículo que, por su excepcional importancia y por concordar su espíritu con las manifestaciones que tan repetidamente tenemos hechas desde estas columnas, publicamos a continuación:

"La paralización del comercio de lanas, que ha sido la característica del año precedente, y los pocos alientos que se notan ante la próxima cosecha, representan una cuestión que seguramente preocupa a los directores y defensores de la riqueza pecuaria nacional.

Ya conocen seguramente los lectores las gestiones que la Asociación General de Ganaderos ha realizado cerca del Poder público, solicitando justas y urgentes medidas encaminadas a evitar la total ruina de los cosecheros de lanas y comerciantes de pieles. No sabemos la resolución que se adoptará; lo cierto es que se demora, que la cosecha precedente está en pilas, que la próxima vendrá a agravar con una oferta desmedida la anómala situación mercantil en que estamos, que millones de kilos de pieles y el capital enorme que representan está en parte perdido, en parte paralizado, y que a quienes en los años difíciles dieron todo género de facilidades se les olvida y regatea hasta el último momento la adopción de medidas que permitiesen salvarla en lo posible.

Si nos fuese permitido hacer una historia retrospectiva, tendríamos que remontarnos a la época en que se dieron todo género de facilidades para importar lana y se cometieron injusticias con la industria nacional. Pero la justicia que generalmente impera, a pesar de los hombres, hizo su juego, y aunque no celebramos el mal de nadie, señalamos el ejemplo. Aquel dinero, aquella danza de millones que se puso en juego para hacer competencia desigual e innecesaria a la producción pecuaria nacional, ha tenido un fin desastros y ha prestado al descubrir la capacidad que, como economistas para el país, deben merecer algunos manipuladores de la cosa pública. El desastre de algunas casas que parecían inmovilizadas y la paralización, de día en día creciente, en determinadas industrias, arranca de aquellas facilidades concedidas para acumular riqueza, cegando la ambición de los más la verdadera perspectiva que el mundo económico ofrecería después de la guerra.

El desastre se propaga y sigue creciendo, siendo lo peor del caso que arrasta en su carrera a quienes sólo se han preocupado de ofrecer facilidades y de constituirse en verdaderos elementos de orden, dique valioso que ha contenido intentos extremistas en los días en que se luchaba por implantar procedimientos que prueban al espíritu español de trabajo y tranquilidad.

Pero es el caso que el tiempo pasa y no se ve solución por parte alguna, ni soluciones que discutir siquiera. Otros productos que no fueron castigados por la guerra, antes por el contrario, recibieron por ella un manantial copioso de millones y una infiltración de crédito de que carecían, han recibido al momento la intervención del Poder público en términos que no queremos discutir ni examinar, pero que expresan el trato desigual que como tradición española se dispensa a las industrias y a la agricultura y a la ganadería.

Al contrario; que en todas partes se oye y apoya a quienes representan un interés de segundo orden y se deja, no ya a merced de sus propias iniciativas, sino a merced de leyes prohibitivas, a quienes arrancan productos del suelo y explotan la ganadería. En España, cuando se trata de dar satisfacción a los que chillan, se acorrala al triguero y al que produce carne, lana y vino; en fin, a los que administran elementos de abasto, porque, sin duda, al país únicamente le interesa comer,

Lo

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS POR TUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES

RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Concurso de carteles

Se ha celebrado en el Ayuntamiento el anunciamiento concurso de carteles, anunciantes de las próximas fiestas de mayo.

El primer premio fué concedido al proyecto que llevaba por lema "Pregónero", original del señor Ribas, y el segundo, al del lema "Revoltosa", del novel dibujante Pérez Uria.

Jura de bandera

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado la jura de bandera por los reclutas del regimiento de Wad-Rás.

Al acto asistió el infante don Jaime, que formó en las filas del cuerpo como cabo del mismo.

Viaje de los reyes a Valladolid

Ha quedado definitivamente acordado que el próximo día 4 de mayo salgan sus majestades para Valladolid, para asistir a las fiestas preparadas con motivo de la entrega del estandarte del regimiento de Victoria Eugenia.

Los reyes permanecerán en dicha capital dos días.

A su llegada se dirigirán a la Catedral, donde se cantará un Te Deum, presentando después desde los balcones de Capitanía el desfile de las tropas que le han de rendir honores.

Aquella misma tarde y con asistencia de los monarcas, se celebrará la colocación de la primera piedra del que ha de ser edificio de la Asociación de ferrovialistas, y momentos después tendrá lugar la inauguración de las obras de la Academia.

Más tarde serán obsequiados sus majestades con un banquete de gala, al que asistirá todo el elemento oficial y numerosos invitados.

El segundo día tendrá lugar una misa de campaña y se verificará la entrega oficial de la bandera al regimiento de Victoria Eugenia, que la recibirá de manos de la Reina.

Doña Victoria se pondrá en este acto al frente del regimiento.

Después la augusta Soberana hará una visita a la casa de Cervantes y al Colegio de Santiago, celebrándose por último en el Dispensario antituberculoso un acto en honor de los reyes.

Condecoraciones

Durante la estancia en Madrid del generalísimo italiano señor Díaz, a su regreso de Portugal, impondrá a los jefes y oficiales del regimiento de Saboya, del que es coronel honorario el rey Víctor Manuel, diferentes condecoraciones como recuerdo de la jura de bandera celebrada el pasado año.

Firma de Gracia y Justicia

Nombrando fiscal de la Audiencia de Las Palmas a don Vicente Castro.

Idem presidente de Sala de la misma, a don Antonio de Lara.

Idem presidentes de Sección de Madrid, a don Luis Sánchez, don Enrique Roble y don Emilio José González.

Idem vocales de la Comisión de Código, a don Antonio Goicoechea, don Edelmiro Trillo y don Pablo Martín Pardo.

Idem de la codificación, a don Alfonso Saia y don José Sáinz.

Firma de Guerra

Confiriendo a los coroneles de Infantería, don Antonio Jiménez y don Alfredo López Garrido, el mando del regimiento de Las Palmas y el Gobierno militar de Ibiza, respectivamente.

Exceptuando las formalidades de subasta el expediente de obras del cuartel de Zaragoza.

Concediendo cruces rojas del Mérito militar a varios jefes y oficiales por servicios realizados en Marruecos.

El Congreso socialista

En la sesión del Congreso socialista celebrada hoy, el presidente manifestó que después de lo ocurrido ayer procedía elegir sin demora una comisión que se encargase de dirimir asuntos de esa índole.

"La Comercial,"

Empresa de transportes rápidos en AUTOS para viajeros y mercancías de Almendralejo a Santa Marta y viceversa, pasando por Aceuchal y Villaibar.

En breve quedará montado este importante servicio con toda clase de comodidades, habiéndose constituido el efecto una Sociedad bajo la razón social de "La Comercial", estando la parte de transporte de mercancías y despacho de ferrocarril a cargo del agente comercial de ferrocarriles A. Brito Bayón.

Transporte de todas clases en autocamiones.

Pedro Gómez Muñiz
DENTISTA

Echegaray, núm. 7 pral. - BADAJOZ

Pueden ser consultadas en
CARLOS VIDARTA 18652MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASIÓN
COMPRA, VENTA Y CAMBIO

Abonos para la conservación y limpieza de toda clase de marcas, a 2'50 pesetas mensuales.

Especialidad en reparaciones.

Exclusiva en Extremadura para la venta de la máquina de viaje «CORONA».

BAZAR DE PARIS
VIUDA E HIJOS DE A. TORRES
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20. - BADAJOZ

Dr. Pascual de Juan Rodríguez

Consulta exclusiva sobre Enfermedades de la Garganta, Nariz, Oídos y Cirugía plástica de la Cara

Ex asistente del profesor Lermoyez, y de los Hospitales de Paris, Londres y del Hospital Charité, y ex asistente del profesor Joseph, de Berlín.

Consulta gratuita para los pobres, los viernes y miércoles.

Horas, de once a una y de seis a ocho. Arco-Agüero, 1 y 3.

EN LOPEZ DE AYALA

Beneficio de Miguel Ibáñez

Con decir que absolutamente todas las localidades del hermoso coliseo estaban vendidas mucho antes de la hora de la función, queda entendido que el lleno rebosante con que fué obsequiado el popular actor en la noche de su beneficio fué de los correspondientes a las grandes solemnidades.

Lamentamos no disponer de espacio para conceder la extensión que merecía esta crónica en razón directa al éxito alcanzado por el beneficiado en El gran Galeoto, que interpretó magistralmente poniendo en ello toda su alma de artista, secundado admirablemente por el resto de la compañía y singularmente por la primera actriz señora Plá, el señor Garrido y la señora Rodríguez.

Entre los muchos regalos recibidos por el señor Ibáñez, a quien sinceramente felicitamos, figuran:

Un bastón de plata, del señor Gobernador civil.

Bandera con vinos, licores y pastas, de don Manuel Castellano.

Caja de corbatas, de los señores Puente, Terro y Compañía.

Caja de plata con puros, de doña Angeles Morán.

Caja de tabacos, del avisador Ramón Márquez.

Cadena con incrustaciones e iniciales en plata, de don José Alviach.

Un bonito bastón, de don Joaquín Téllez de Meneses.

Un palillero de plata con pluma de oro, de las señoras de Miguel Llorente.

Un monedero de plata, de don Vicente Domingo.

Una boquilla de ámbar, de don Damián Medina.

Una preciosa postal artística, de los comparsas.

Una pluma estilográfica, de don Alfredo Palidio.

Colgante de reloj, de don Francisco Ramallo.

Caja de habanos, de don José Gutiérrez Bustamante.

Cigarrera, de don Manuel Márquez Vara.

Cartera de gamuza con iniciales de plata, del jefe y oficiales de Correos.

Dos botellas de champán, de las señoras de Alonso.

Una cerda con cerditos, de la señora Ibáñez y el señor Garrido.

Un extraño recipiente con dulces, de "Los cuatro Robinsons". (Los hay originales.)

La revista del beneficio, impresa en seda, de don Angel Amor.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

14, 3'50 (urgente).

Barcelona.—Cuando entraba en su domicilio, paseo de Gracia, el abogado señor Uller, acompañado de un ordenanza del Ayuntamiento, fué tiroteado. Apostado convenientemente un grupo, hizo varios disparos, resultando gravemente herido el señor Uller.

El alguacil que lo acompañaba, apelió a la fuerza. Estrada, al pretender detener a los agresores, fué muerto a tiros.

El señor Uller es concejal del Ayuntamiento de la ciudad condal, amigo del señor Leroux.

ESPAÑA Y PORTUGAL

CAMBIO DE MONEDA

Melchor de Evara, 58. — BADAJOZ

La casa que mejores precios hace.

TIERRA DEL CHISTE

Benito Gómez Jiménez

Mérida, del 19 al 29 de abril.

WIKI

TINTES DOMESTICOS ALEMANES

PARA TEÑIR EN CASA TODA CLASE DE PRENDAS DE LANA, SEDA,

... HILO Y ALGODON ...

Preferidos por toda mujer práctica

PIDANSE EN BUENAS DROGUERIAS

DEPÓSITO CENTRAL EN ESPAÑA:

SUSILLO Y C. S. A.

Atocha, 139 y 141. — MADRID

Agente exclusivo para Extremadura:

AURELIO NIETO VICENTE

MÉRIDA

LOTERIA AFORTUNADA

es la de don Antonio Rodríguez, Espartaco, 8, Madrid; lo demuestran los premios grandes que paga. En el sorteo del 21 de marzo vendió el de 70.000 pesetas, con aproximaciones y centenas. Para los 3.000.000, del 21 de mayo y para todos los sorteos, envía billetes a provincias y extranjero.

¡GANADEROS!

Usad "Polvos de Córcega", único remedio para curar la ronja (sarna) del ganado lanar.

Representante general en España:

DON EUGENIO BARRERO

GÓMEZ JALDÓN, 5, PRINCIPAL. HUELVA

Se facilitan presupuestos de instalaciones de fábricas de harinas, sistema "Arverly", y de motores a gas pobre, sistema "Otto Milano".

Venta en Badajoz de los "Polvos de Córcega", don Teodoro Maceo, Echegaray, 29, (Droguería), y en Don Benito, Bernardo Ruiz Arias, (Droguería).

LEA V. TODOS LOS DIAS

CORREO DE LA MAÑANA

¡Señoras y señoritas elegantes!!

EL PROXIMO DOMINGO 17, GRAN EXPOSICION DE SOMBREROS

... EN LOS AMPLIOS SALONES : : : : : : : : : :

EL SPRIT PARISIEN

DE MARIA GOMEZ DE NICOLAS

ECHEGARAY, 21

Esta importante Casa, agraciada del favor que todas las señoritas y señoritas de la buena sociedad le tienen dispensado por el acierto que ha tenido en sus compras en anteriores temporadas, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir 500 modelos de las principales casas de París, los que pone a su disposición.

Especialidad en sombreros fantasía de gran chic.

DE SOCIEDAD

MERCADOS

Se encuentra en Badajoz la distinguida señora doña Elvira Casilla de Conejo, esposa del ex diputado a Cortes don Sancho Conejo de Coca.

—Desde hace algunos días hallase en ésta el joven estudiante don Laureano Sánchez Vizcute.

—Ha llegado de Don Alvaro el propietario don Miguel Sánchez Agudo.

—De Puebla de Sancho Pérez, el secretario de aquel Ayuntamiento don Luis García Ruiz.

—Ha venido de Burguillos del Cerro el diputado provincial don Ezequiel Navarro Botella.

—Llegó de Fuente de Cantos don Juan Márquez Real, particular amigo nuestro.

Boda.—En la mañana de ayer se verificó el enlace matrimonial de la bellísima y simpática señorita Guimerinda Sánchez Hernández, hija de nuestro particular amigo don Juan Sánchez Poveda, con el joven propietario don Celestino García.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana de la novia señorita Paquita Sánchez y el padre del novio don Juan García.

La ceremonia se celebró en el domicilio de la novia, bendiciendo la unión el párroco del Sagrario Catedral, don José Caño. Después los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

En el tren correo salieron los novios con dirección a Sevilla y otras capitales de Andalucía, marchando luego a Madrid.

Deseamos a la joven pareja todo género de venturas en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

OBRAS PÚBLICAS

Se ha recibido en la Jefatura y pasado a informe del personal encargado de la carretera, la instancia promovida por Juan Galeano Morán, vecino de Almendralejo, solicitando autorización para construir una entrada a un edificio pajón de su propiedad, lindante con la carretera de tercer orden de Alanje a la de Albuera a Fregenal en el kilómetro 22 de la misma.

—También se ha recibido y se remite al personal encargado de la carretera, para el informe correspondiente, la instancia promovida por Pedro Montañés Cortés, vecino de Zafra, solicitando autorización para construir una pequeña casa en tierra de su propiedad, al sitio de "Las Navas", lindante con la carretera de segundo orden de San Juan del Puerto a Cáceres, en el kilómetro 132 de la misma.

—Se pregunta a los alcaldes de Valencia del Mombuey y Villanueva del Fresno, si están conformes con el presupuesto que ha resultado para la ejecución de las obras del camino vecinal de Valencia del Mombuey a Villanueva del Fresno (3-5).

—Igual pregunta se hace a los alcaldes de La Nava de Santiago, Mérida y Montijo, respecto del camino de La Nava de Santiago a Montijo (4-2).

EI de aceites

En idéntica situación que días pasados continúa el mercado en la plaza de Sevilla, donde se ha agudizado la paralización últimamente.

Por el Ministerio de Fomento se ha pedido relación de las existencias de aceites para conceder permiso de exportación, una vez asegurado el consumo nacional.

Los que se dedican al negocio aceitero en esta plaza, tienen suspendidas sus operaciones hasta conocer las bases por que se ha de regir el nuevo régimen.

Ésto explica el que todas las partidas que llegan a la plaza sean destinadas al consumo de la población, pues en almacén tan sólo se tiene noticias de que en estos días se hayan colocado dos pequeñas partidas durante toda la decena transcurrida, y dentro de la cotización que se consigna al final.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente, son los siguientes:

Aceites buenos corrientes, de 18'75 a 19 pesetas los 1'50 kilos; aceites corrientes, inferiores, de 18'5 a 18'75.

También en Barcelona ha disminuido el precio del aceite andaluz corriente. Se cotiza: andaluz corriente, bueno, a 19'66 pesetas los 100 kilos; ídem superior, a 19'65.

Las lanas

Situación mala; abunda en los mercados productores la mercancía y no obstante las nuevas reducciones que los vendedores introducen en los precios, los compradores se muestran indiferentes.

En la Argentina, los stocks actuales de lanas disponibles, acusan una existencia de 350.000 balas, a las que hay que añadir 80.000 de Mon-tevideo.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

CALENTURAS DE LOS NIÑOS

Lo mejor *Antipaludico Santano*, de uso exterior, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna — Badajoz.

Las últimas novedades en azulejos, y los mejores mosaicos, son los de la fábrica de don Domingo Olgado, en Badajoz, que tiene además el surtido más completo, de más novedad y económico en lavabos, bidets, bañeras, water-closet y todo lo concerniente a los cuartos de baño. Prim, 7.

SE VENDEN 400 aprovechamientos de 500 francos de tierra, con abrevadero especial para vacas desde mayo 2 fin de septiembre, de la finca de "Los Enciñados", término de Badajoz. Para tratar, en la misma finca, con don Emilio Carrasco o don José Carrasco, en Badajoz, Meléndez Valdés, 27.

SE NECESITA para la parroquia de Esparragosa de Lleren (Badajoz) un sacerdote organista. Haber mensual, 30 pesetas y más de doble derechos pie Altar. Informes, señor cura económico

—Central — EBANISTERIA : TAPICERIA : CURVADO

MUEBLES DE LUJO
ACCESORIOS PARA DECORADOS

SUCURSAL

Campana, n.º 5

PERFUMERIA

RELOJERIA

JUGUETES

BISUTERIA

VIAJES, SPORT

ALUMBRADO

COCHES-CUNAS

AUTOMOVILES

BAZAR

DE LA

CAMPANA

SEVILLA

CAPARTADO DE CORREOS NÚM. 69

DORMITORIOS

COMEDORES

DESPACHOS

SALONES

GABINETES

ESCRITORIOS

SILLERIAS

TRESILLOS

OBJETOS DE FANTASIA

PROPIOS PARA REGALOS

Especialidad en MUÑECAS FINAS

TALLERES

P. del Duque, 8

ESTACION METEOROLÓGICA

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE EXTREMADURA

Observaciones del día de ayer

7 h. 13 h. 18 h.

Barómetro en m/m... 746° 745° 743°

Temperatura C... 12'8 19'4 16'4

Humedad por %... 93 67 94

Viento Dirección... S. NO. W.

Fuerza (0 a 9)... 0 1 0

Lluvia (litros por metro cuadrado)... Inap. Inap. 4'0

Raigón evaporada (id. id.) 2'4 2'4 2'4

Nubo. Lluvia C. cb.

Temperatura máxima al sol... 31'0

Idem idem a la sombra... 22'0

Temperatura mínima... 11'2

NOTICIAS

Necrológica.—Falleció la monísima niña Celia Villa Landa, hija del comandante médico militar don Florencio Villa y nieta del abogado don Rubén Landa.

En la tarde de ayer se verificó el entierro, asistiendo al fúnebre acto una gran manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías con que cuenta la familia de la infeliz niña.

A los padres y abuelos de ésta, así como a las demás personas de la familia enviamos el pésame.

—Para el competente registro taurino, don Angel Ascas, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Manuela Gutiérrez.

La boda se celebrará a principios del verano próximo.

Muchas felicitaciones enviamos por adelantado al futuro matrimonio.

De Correos.—A partir del 20 de los corrientes, se adelanta en un cuarto de hora, por exigirlo así el aumento de servicio, la apertura y cierre de la ventanilla de certificados en la hora de mediodía, quedando de trece y cuarenta y cinco, y no sufriendo alteración las de mañana y tarde.

Se venden corchos para colmenas. Calle Ramón Alarcón, 18.

Se vende una máquina semiautomática para fabricar gaseosas y agua de salz, modelo "Victor V.", provista de 800 a 1.000 botellas, varios sifones y embotellador de boca y de sifones.

Para más detalles, dirigirse a la Administración de este periódico.

—Nada mejor que Pomada CEREO para quemaduras y sarna.

Resultados positivos. Farmacias y Droguerías.

Venta de gasolina, plaza de Santo Domingo, 6. Garage.

Se traspasa el bar Montañés, situado en la calle Concepción Baja, 6, para informes, Borja, 32.

Se vende la Telería denominada el "Cerro de San Miguel". Para tratar, con Mariano López, Arco-Agüero, número 43.

Habrá que pagar

Alquiler.—Don Miguel Bote vende un perdi-
ón de cuatro celos, muy bueno.

Don Gumerindo Solís tiene a la venta 150 arrobas de lana fina, que se venden juntas con las de don Cirilo Solís.

Don Cirilo Solís vende 250 arrobas de lana fina superiores.

Badajoz.—Don Urbano Navascués vende corcho a sacar. Benegas, 14.

—Se venden 200 borras y 200 borregos merinos finos. Para tratar, con don Emilio Carrasco, dehesa de "Los Enciñados", o en Badajoz, con don José Carrasco, Meléndez Valdés, 27.

—Don Fermín Llarena, vende el corcho de la finca "Cabezo", término de La Codosera. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle Salmerón, número 2.

Barcarrota.—Don Guillermo Vázquez tiene a la venta 1.000 encinas grandes, que hace más de cinco años que no se podan, para cortarlas por el pie.

Burguillos del Cerro.—Se venden: una ye-
ga, angloárabe, alazana, de cuatro años; 100

arrobas de lana negra fina, y una tonelada de semilla de ricino, variedades Sangüineas y Vi-
ridis.

Proximas demostraciones por uno de

estos tractores en Mérida, Puebla de la
Cárcara, Almendralejo y Villafranca de
los Barros.

Para talleres y catálogos, Miguel Are-
rríez Romero, Mérida.

Cambiós con Portugal

En Lisboa, 7.800-8.000 el duro.

En Badajoz, 7.800-8.000 el duro,
en la casa de cambio de S. Gutiér-
rez. Joaquín Sama, núm. 1.

TALLER MECÁNICO Y DE FUNDICIÓN

del taller mecánico director

DON ENRIQUE RODRÍGUEZ,

EN ALMENDRALEJO

Se construyen y reparan prensas
bombar, filtros y toda clase de maqui-
naria de bodegas de vino y molinos de
aceite, etcétera.

Se reparan automóviles de todas las
marcas, engranajes, frenados y cuantos
trabajos de mecánica, fundición y desvie-
cación se me encarguen.

Diríjase para tratar a dicho señor.

Olivencia.—Don Joaquín Jorge Pirls tiene a
la venta tres troncos de caballos, dos alazanes
de doce dedos, de cuatro años; otros dos de
diez, enganchados, y otros dos de silla.

Solana de los Barros.—Se venden 300 bo-
rras. Para tratar, con don Manuel Bote Ba-
rrera.

EL 10 HP «PEUGEOT»

EL MEJOR COCHE LIGERO EUROPEO :: ALUMBRADO

Y ARRANQUE ELÉCTRICOS Y CINCO RUEDAS

ENTREGA INMEDIATA

= LUIS GOMEZ CONTADOR =

JEREZ DE LOS CABALLEROS

FABRICA DE MUEBLES

TALLERES MECÁNICOS

PLAZA DE ISABEL LA CATÓLICA, 26, 28, 30, 32 y 34

TORRES, PEREIRA Y CALLEJO

DESPACHO: BAZAR DE PARIS, Plaza de la Constitución, 20.

TELÉFONO 353

BADAJOZ

Con el 202 se cura la blefaritis o purgación, por

larga y crónica que sea. No produce dolor,

ni mancha, ni irrita, ni produce estreñimientos uretrales.

INFORMACION DE MAGISTERIO

INSPECCION

De interés.—Se convoca a los señores maestros y maestras nacionales del partido de Fuente de Cantos para celebrar el domingo, 24 del actual, en la cabeza del partido, una conversa pedagógica dirigida por el inspector y que comprenderá los puntos siguientes:

"Graduación de la enseñanza en las escuelas primarias y obra circunscrita."

SECCION ADMINISTRATIVA

Trámites.—Al jefe de la Sección de Albacete se manifiesta que el interino, grupo B, don Rafael Montes Malaprade, ha sido nombrado en propiedad de Lugo.

Al de la de Ciudad Real se remite recibo acreditativo de haber hecho entrega a doña Joaquina Fernández de su título profesional.

A la Dirección general se remiten relaciones de errores observados en los folletos de maestros y maestras de 1.º de junio de 1920.

Al jefe de la Sección se remite certificación de antecedentes profesionales del maestro interino que fué de esta provincia don Pedro Vizcaíno García.

Al alcalde de Monesterio se remite, para su entrega a don Fernando Nieto Gómez, maestro interino de aquella localidad, credencial de maestro en propiedad de Domíz, expedida por la Sección de Orense.

Al jefe de la Sección de Córdoba se interesa certificación de descuentos sufridos por don Juan García Pérez, maestro que fué de El Viso, en Córdoba.

Al idem idem se remite certificación de antecedentes profesionales de la maestra doña Luisa Fernández Ramos.

Al inspector jefe de esta provincia se comunica cese de la maestra de Rena, doña Luisa Fernández Randos.

Idem posesión de dicha escuela por doña Ana Cruz Gorzález.

Al rector de la Universidad de Santiago se remite recibo acreditativo de haber hecho entrega a don Miguel Herrera Cerrado de su título de licenciado en Farmacia.

ASOCIACION PROVINCIAL

Se giran 704 pesetas a la viuda de don Juan García Ráez, de Fuente del Maestre.

Al maestro de dicho pueblo, don Miguel Garrido, se le remiten los documentos para que recoja la firma de la beneficiaria.

Don Emilio Cano Brincat, en su nombre y en el de los demás compañeros de Guareña, felicita a la Permanente por su actuación en la campaña que nos ha llevado al triunfo.

Al habilitado, señor Corchero, se le escribe sobre los descuentos de la señora Melero.

A don Gregorio M. Martín, se le escribe diciéndole que se deja en suspenso su suscripción en Socorros, hasta que manifieste que, si por exceder de cincuenta años, está conforme con abonar las cuotas de edad, además de las dos de previsión.

Establecimiento de "El Candado".

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Picado en lingotes, níquel, chapado y munición. Alambres. Chapas de hierro, zinc y latón. Cajas de latón. Clavos de herrería. Serruchos de metal. Puntas de París. Piedras para mecheros. Planchas y barritas.

Lámparas patente de invención para gas acetileno. Garaje de coches al por mayor y menor. Placas entrarrápidas para fotografías.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10

■ A B A J O ■

MUGICA, ARELLANO Y C.º

SAN JUAN, NÚMERO 22

LA CASA MÁS IMPORTANTE EN MAQUINARIA AGRÍCOLA

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA EN ESPAÑA

DE

DEERING (Segadoras, Cosechadoras, Tractores, etc., etc.)

RUSTON (Trilladoras, Locomóviles de vapor, etc., etc.)

PLANET Jr. (Cultivadores, etc., LEGÍTIMOS de esta marca.)

MELOTTE (Arados Brabant, etc., etc.)

AGENCIAS CON DEPÓSITO DE MAQUINARIA Y PIEZAS DE RECAMBIO Y SERVICIO DE MECÁNICOS EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE CADA REGIÓN.

ESTUDIO TÉCNICO Y ECONÓMICO DE TODA CLASE DE OBRAS DE INGENIERÍA

SUCURSAL EN CÁCERES:

CALLE DE SAN PEDRO, NÚM. 10

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

14, 22'30 h.

Fondos públicos

Perpetua exterior, 4 por 100

81 90 Serie F, de 24.000 ptas. nom... 81 90

83 52 > C, de 4.000 > ... 83 51

86 00 > A, de 1.000 > ... 85 60

Perpetua interior, 4 por 100

69 70 Serie F, de 50.000 ptas. nom... 68 30

69 01 > C, de 5.000 > ... 68 95

69 40 > A, de 500 > ... 69 20

Carpetas del interior, 4 por 100

00 00 Serie F, de 50.000 ptas. nom... 00 00

00 00 > C, de 5.000 > ... 00 00

00 00 > A, de 500 > ... 00 00

Amortizable, 5 por 100 antiguo

93 75 Serie F, de 50.000 ptas. nom... 93 15

93 75 > C, de 5.000 > ... 93 50

93 75 > A, de 500 > ... 93 50

Amortizable, 5 por 100, 1917

93 50 Serie F, de 50.000 ptas. nom... 93 50

93 10 > C, de 5.000 > ... 93 25

93 50 > A, de 500 > ... 93 40

Amortizable, 4 por 100

86 75 Serie E, de 25.000 ptas. nom... 86 75

86 75 > C, de 3.000 > ... 86 75

86 75 > A, de 500 > ... 86 75

Cédulas Hipotecarias

87 70 Banco Hipot. de España, 4/100 00 00

96 60 idem idem idem, 5/100..... 00 00

Acciones

504 00 Banco de España..... 508 00

255 00 Arrendataria de Tabacos..... 257 00

268 00 Banco Español Rio de la Plata..... 267 51

90 00 Banco Hispano Americano..... 01 00

78 00 Azucareras, preferentes..... 77 51

> ordinarias..... 01 00

Obligaciones Hipotecarias

101 25 C.º minera de Rio Tinto 6/100 101 00

98 00 Sociedad minera de Peñarroya..... 98 00

Cambio Internacional

28 12 Libras..... 28 03

50 95 Francs..... 51 49

53 10 Francs belgas..... 53 20

124 60 Francs saúcos..... 125 00

7 15 Dólares..... 7 15

11 70 Marcos..... 11 55

9 68 Escudos..... 0 63

CASA DE CAMBIO
JUAN DUPUY

PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3

TELÉFONO 160

La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

Salustiano Rincón Ramos

Cerrajería de Comercio callejón Zelengaray, 28, principal.—BADAJOS

Cerrajería de fincas rústicas y urbanas

Comunidad de Labradores

DE ALMENDRALEJO

El dia 24 del actual y hora de las diez tendrá lugar en las oficinas de expresada Comunidad (Mérida, 7) la subasta de unas 5.500 fanegas de rastros de este término, divididas en 16 lotes con sus correspondientes abrevaderos, bajo las condiciones del pliego que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría.

Almendralejo 10 de abril de 1921.—El presidente, Diego Gallardo.

SE VENDE

Automóvil "Brasier," en buen estado de marcha, dos cilindros, carburador Zenith, magneto Bosch, tres velocidades, carrocería de dos asientos y uno suplementario.

Darán razón, en Arias Montano, 7, Farmacias.

Venta 20. Precio 1.000.

En la subasta se vende un automóvil

Automóvil "Lancia," en muy buenas

condiciones, en el que se han hecho

varias reparaciones y que se vende

en el precio de 1.500.

En la subasta se vende un automóvil

"Lancia," en muy buenas

condiciones, en el que se han hecho

varias reparaciones y que se vende

en el precio de 1.500.

En la subasta se vende un automóvil

"Lancia," en muy buenas

condiciones, en el que se han hecho

varias reparaciones y que se vende

en el precio de 1.500.

En la subasta se vende un automóvil

"Lancia," en muy buenas

condiciones, en el que se han hecho

varias reparaciones y que se vende

en el precio de 1.500.

En la subasta se vende un automóvil

"Lancia," en muy buenas

condiciones, en el que se han hecho

varias reparaciones y que se vende

en el precio de 1.500.

En la subasta se vende un automóvil

"Lancia," en muy buenas

condiciones, en el que se han hecho

varias reparaciones y que se vende

en el precio de 1.500.

En la subasta se vende un automóvil

"Lancia," en muy buenas

condiciones, en el que se han hecho

varias reparaciones y que se vende

en el precio de 1.500.

En la subasta se vende un automóvil

"Lancia," en muy buenas

condiciones, en el que se han hecho

varias reparaciones y que se vende

en el precio de 1.500.

En la subasta se vende un automóvil

"Lancia," en muy buenas

condiciones, en el que se han hecho

varias reparaciones y que se vende

en el precio de 1.500.

En